



**MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF: Adjudica Licitación Pública.

Decreto N° 3047

Coihueco, 01 de julio de 2010.-

Vistos:

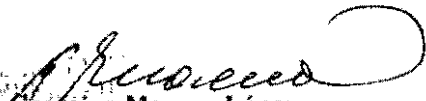
- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1 del Ministerio del interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el diario oficial de Fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de Fecha 29 de Agosto de 2003, Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y prestaciones de Servicios.

Considerando:

- 1.- Decreto N° 5400 de fecha 21 de Diciembre de 2009, que aprueba presupuesto municipal año 2010.
- 2.- Necesidad de contar con un vehículo 4x4 para labores propias del Municipio.
- 3.- Que es un vehículo que cumple con las condiciones solicitadas y que conforme a precios de adquisición y rendimiento de su motor de 2500cc se ajusta a nuestros requerimientos.

Decreto:

- 1.- Adjudíquese la licitación pública N° 229-69-Le10 a oferente PIAMONTE S.A. Rut: 96.642.160-6 Vehículo marca NISSAN, MODELO NAVARA, motor de 2.500cc, carga 800 Kg. por un monto de \$ 13.316.100.- IVA incluido.
- 2.- Publíquese la Adjudicación de la propuesta en el sistema electrónico de compras, MercadoPúblico.cl


Georgina Moreno López
Secretario Municipal


Arnaldo Jiménez Venegas
Alcalde de Coihueco

AJV/GML/HSM/egs

Distribución:

- Alcaldía
- Finanzas
- Archivo